



## “Si las Naciones Unidas niegan a Franco los productos y las materias imprescindibles, el fascismo no podrá sostenerse”

## Como enjuiciô nuestro Congreso el problema catalàn

### Declaraciones del companero Rafael representante de Espana en el Congreso celebrado en Toulouse

Al llegar a Francia, las preguntas que me hacen los amigos franceses y españoles son: ¿Cómo viven ustedes bajo la dominación franquista? ¿Cómo creen que se podrá derrocar esa dominación? ¿Cómo entrevén la sustitución en el interior del país?

Voy a tratar de responder a esas preguntas con la mayor precisión posible y con la brevedad que el tiempo y el espacio requieren.

En España, a partir del 29 de marzo de 1939, es todo trágico. Nuestra tragedia es tanta, que aun las personas mejor dispuestas para creer difícilmente llegarán a darse idea de la realidad.

El Gobierno impuesto por la Italia fascista y la Alemania nazi, hoy desaparecidas, tiene todas las características de los totalitarismos mussoliniano e hitlerista, aumentados por la intolerancia religiosa tradicional en nuestro país.

Los tribunales franquistas juzgan al procesado político con arreglo a una pseudolegalidad caprichosa y brutal, falta de todo sentido político y humano. Y no voy a referirme en este trabajo, por ser tema de sobra conocido, a los innumerables fusilamientos y asesinatos ni a la gran cantidad de personas muertas de hambre en las prisiones.

La situación actual de España se caracteriza por el agotamiento de una población obrera que trabaja muchas más horas que las de la jornada legal en los países democráticos para que el trabajador o el empleado medio pueda reunir una cantidad superior a su jornal o sueldo y adquirir así en el mercado negro (straperlo) algunos de los pocos alimentos de que dispone el país (se carece de legumbres, harinas, grasas y carnes) y sostener un nivel mínimo de vida, tratando de combatir la peste blanca, que se ha enseñoreado de España.

¿Cómo se puede derrocar al régimen?

De forma tan expeditiva, que no parece concebible que no se haya aplicado ya por parte de los que pueden hacerlo: las Naciones Unidas. España, que pudo ser país industrial, no lo fué nunca por la ineptitud de los Gobiernos monárquicos que durante siglos han regido sus destinos. Tuvo que convertirse, aun sin condiciones para ello, en país agrícola. Con la sublevación franquista, la guerra, la represión monstruosa y la ocultación de primeros artículos, se hace muy difícil la vida en el país. Si las Naciones Unidas se niegan a facilitar a Franco unas cuantas materias y productos, imprescindibles para el desenvolvimiento de esa vida de miseria que arrastramos, el fascismo no podrá sostenerse. Fórmula simplista acaso, pero segura, si de verdad se quiere acabar con la tragedia de España. Y no hay que decir que no debe ser aplicada por razones de humanidad. Es más inhumano tolerar la prolongación de nuestro drama de diez años. A la inmensa mayoría de los que vivimos en España no nos preocupa pasar un poco más de hambre si así obtenemos al fin la ansiada libertad. Con la libertad se aplacará el hambre material y moral que padecemos. Sin ella, nuestros tormentos se hacen intolerables. Aparte la continua espada de Damocles política, un trabajador no puede comprar pan en el mercado negro al precio de veinte pesetas el kilo, que en franco se traducen a doscientos, aproximadamente. El jornal medio de un obrero no llega a esa cantidad.

Conseguida la caída de Franco, que sería inmediata si se le cercara económicamente, la fórmula de su sustitución no es problema insoluble, ni siquiera demasiado difícil de hallar. El Pueblo español, que tiene las ansias de libertad propias de diez años de ininterrumpido martirio, no se opondría a cualquier solución

sugerida por las Naciones Unidas, bien entendido que sus preferencias son la legalidad republicana que representa nuestro Gobierno en el exilio. Si esas naciones que son las que pueden y deben ayudarnos, nos ofrecen una fórmula que dignamente pudiera ser aceptada dentro de nuestro ideal republicano, el Pueblo facilitaría, seguramente, su adopción. En este sentido nos expresamos mi compañero de delegación y yo ante nuestros correligionarios inglés y belga, Noel Baker y Bracops, respectivamente, quienes consideraron con nosotros que el problema de España debe resolverse en el área de lo internacional, puesto que en ella surgió al recibir Franco la ayuda decisiva de Alemania y de Italia, y que la intervención simulada que la No-Intervención supone debe terminar por la aplicación decidida de una fórmula justa y eficaz.

He aquí, amigos extranjeros y españoles residentes fuera de España desde el final de nuestra guerra, contestadas las preguntas que con tanta insistencia y ansiedad me habéis hecho a mi llegada a este hospitalario pueblo, que me ha acogido no como al exilado que abandonó su patria en el año 1939, sino como al amigo que viene a visitaros y a dialogar con vosotros, y que cuando, muy pronto ya, regrese a España, se propone resaltar ante sus compatriotas del interior del país las insensateces y las injusticias que contra Francia se publican en la Prensa de Franco, que ofenden a un Pueblo como el nuestro, tan amante del derecho, de la justicia y de la libertad, los cuales espera reconquistar en plazo breve, porque las Naciones Unidas no pueden ni deben consentir que los regímenes totalitarios barridos en Italia y en Alemania dejen en el mundo de la paz y de la victoria germen alguno.

Examinado el proyecto de bases confeccionado por la Comisión provisional que la Comisión Ejecutiva designó al efecto, el Congreso no se recata en declarar que el problema catalàn merece ser examinado con toda atención y resuelto con absoluta objetividad en interés del Partido y en forma que dé justa satisfacción a los socialistas catalanes, sin incurrir en desviaciones de carácter separatista, aceptando como realidad viva la existencia de una autonomía regional que impone normas de actuación hasta ahora extrañas a la Organización general del Partido.

Pero, al propio tiempo, surge una interrogante que no puede dejarse incontestada, y menos aún ser desdeñada, si se ha de aborram problema tan delicado. ¿Puede este Congreso, aun hallándose representadas en él todas las delegaciones del exilio, e incluso la representación de España, resolver por sí asunto de tal trascendencia? No puede hacerlo, porque para resolverlo de manera definitiva, y en justicia y con arreglo a nuestras normas habituales, habrá de tener conocimiento previo del problema todo el Partido, facilitándole todos los elementos de juicio necesarios y reunido en España, con asistencia de las Secciones que allí radiquen.

No obstante, tratándose de un problema vivo que no puede ser desdeñado ni aplazado («sine die»), y menos eludido, porque sería restar a nuestros compañeros que han de actuar en la región autónoma los medios indispensables para realizar los trabajos necesarios de preparación y captación y contribuir a seguir manteniendo el equívoco de que el Partido es impermeable a las nuevas modalidades de estructura política de nuestro país, como resultante de estas apreciaciones y reafirmando que el Congreso no tiene facultades plenas para resolver totalmente el problema, estima que procedería adoptar la declaración siguiente:

El Partido Socialista Obrero Español, reunido en Francia, declara que es indispensable dar toda clase de facilidades a los afiliados de las regiones autónomas para que—sin perjuicio de la disciplina de conjunto y de la homogeneidad del Partido—puedan estructurar sus fuerzas y actuar con arreglo a normas provisionales, que deberán ser elaboradas entre los Grupos regionales y la Comisión Ejecutiva, sobre la base de un criterio autonómico en armonía con el que impera en las regiones a las que el Estado otorgó su Estatuto, y siempre subordinada su actuación a los organismos superiores del Partido.

Se hace la declaración formal de que las normas definitivas habrán de consignarse en los nuevos Estatutos generales que el Partido habrá de darse en España, y que en ningún caso el Grupo regional catalàn pueda adoptar por sí resoluciones que se hallen en contradicción con las normas generales del Partido.

En su consecuencia, el Grupo regional catalàn se designará bajo este nombre: *Delegación en el Exilio de la Federación Socialista Catalana*.

## Después del exilio...

¿Cuando íbamos a la Bombilla...! allí en las márgenes del Manzanares, «aprendiz de río» que le llamó Lope de Vega. Y, como las palabras, los recuerdos se enzarzan como las cerezas, al recordar la verbena de Madrid de San Antonio de la Florida, allí en la Bombilla, cabe al río Manzanares, viene también el recuerdo de aquellos cronistas, que la «croniqueaban»: un Pedro de Répide, un Antonio Casero, un Diego San José y otros tan populares y de pluma ágil y amena que nos hacían conocer y querer las cosas de Madrid descubriendo bajo su arayente frivolidad la gracia y el gracejo que en esas cosas había y en ellas el alma de un pueblo capaz de morir riendo y dar —en renovación continua a lo insuperable.

No cabe en la brevedad de una crónica de este jaez proseguir en ese tono que nos llevaría muy lejos. Ello sólo ha venido a cuento para pinzar en ella un modesto cuan fervoroso homenaje a la memoria del genial pintor Francisco de Goya y Lucientes, del cual se celebra este año el segundo centenario de su nacimiento; porque Goya está allí vivo, eternizado en los «drescos» que pintó en aquella ermita de San Antonio de la Florida, en el paseo de la Bombilla, a orillas del Manzanares.

Y a esa ermita laica, hoy tumbada y mauoleo donde depositan los restos de ese inmortal pintor del pueblo, iremos presto nosotros —quizá en este mismo año— y con nosotros el verdadero pueblo de Madrid, el que tanto amó y quiso Goya, a honrar su memoria como únicos dignos de honrarla, porque somos la auténtica España por la que Goya se inmortalizó y por la que pade-

ció y murió en el exilio, pudiendo decir, como Gregorio VII: «Muero en el destierro porque amé la justicia y aborrecí la iniquidad.»

Y ahora me remito, o remito al querido lector, a mi penúltima crónica, en la que parecía correr el sentimiento de tragedia que de la vida—dicen—tenemos como cualidad característica los españoles. Por desgracia, no podemos hoy desprendernos de esos temores trágicos que sentimos en esa nuestra penúltima crónica; ni nadie que reflexione seriamente, con los elementos de juicio que nos sigue proporcionando la actualidad, dejar de pensar que la «bomba de Damocles» sigue suspendida sobre nosotros... mientras el panslavismo siga con su loca pretensión de esclavizar a Europa y dominar al mundo.

La «gran Rusia» de Stalin acaba de ultimar con la Argentina de Perón un tratado comercial. Los dictadores se entienden y los que no lo parecen también. «Atención al disco Blanco», volvemos a recordar.

Maquiavelo, San Ignacio o Gengis Kan perduran y... prosperan, si el progreso consiste solamente en el adelanto de las ciencias empíricas o técnicas —¡oh, la técnica!—, con olvido o menoscabo de las morales; y aun aquellas más para destruir que para construir. «Y muera el que no piense igual que pienso yo!» Son muchos, casi todos los libertinos, o «soi-disants» liberales, que llevan un dictador dentro; y los españoles, por lo menos, un cacique y aquello de «sostenella y no enmiendalla».

Hace poco exhumábamos aquí (Continúa en la segunda).

## Resolución del Congreso sobre problemas orgánicos

La Ponencia que suscribe, después de haber examinado las proposiciones que acerca de los «Problemas orgánicos del Partido» han presentado varias Secciones, somete al Congreso el siguiente dictamen:

1.º El Congreso reconoce, una vez más, que de España se expatriaron unos cuantos socialistas—sea cual fuere su número y condición—, pero que de España no emigró el Partido Socialista Obrero Español.

2.º El Congreso rinde su más fervoroso homenaje a los compañeros que quedaron en España y que, sin interrupción, en las cárceles y en los campos de concentración, en los lugares de trabajo y en las calles, con evidente peligro de su vida, aumentando la ya demasiada larga lista de nuestros héroes y de nuestros mártires, han continuado la existencia de nuestro Partido, manteniendo enhiesta la gloriosa bandera del Socialismo.

3.º El Congreso ratifica su acatamiento al Partido Socialista Obrero Español que funciona clandestinamente en España, a cuya disciplina se somete total y voluntariamente.

4.º El Congreso, después de subrayar con satisfacción la incorporación de la Federación Nordafricana y de las Secciones de Bélgica e Inglaterra que ha registrado el Partido en Francia, desde que tuvo lugar nuestro primer Congreso en Toulouse en septiembre de 1944, celebra con alegría la incorporación de todas las Secciones de América, con lo que quedan agrupados definitivamente en una sola Organización todos los auténticos socialistas españoles exilados. Realizada así, felizmente, la unidad orgánica, nuestro Partido, a partir de este Congreso, deberá llamarse *Partido Socialista Obrero Español en el Exilio*.

5.º El Congreso ratifica las expulsiones de los disidentes socialistas que, por mandato imperativo del Partido en España, se han pronunciado en el exilio.

6.º No teniendo prevista la Organización general del Partido las funciones que en orden a representaciones políticas, corresponden ejercer al Comité Nacional, a la Comisión Ejecutiva y al Grupo parlamentario; reconociendo que sólo un Congreso del Partido, en España, tiene plena autoridad para modificar nuestra Organización general; pero estimando, a su vez, que nos encontramos ante problemas cuya solución no puede demorarse, la Ponencia propone al Congreso que, con carácter provisional, en tanto dure el exilio y se juzgar alteración alguna en el texto de nuestra Organización general, se adopten las siguientes resoluciones:

Primera. La orientación política corresponde al Partido.

Segunda. La designación de ministros corresponde a los órganos directivos del Partido, previa consulta al Grupo parlamentario.

Tercera. Los ministros designarán los altos cargos, previa aceptación por el Partido.

Cuarta. El Grupo parlamentario llevará a las Cortes la voz del Partido, será expresión política del mismo y su órgano de actuación en la esfera parlamentaria.

## Crónica de España

por Claude Demac  
Corresponsal de FEBUS

BARCELONA. — Aquí, en el interior del país, el gran problema internacional que supone la supervivencia de la España franquista se acusa con trazo cada vez más profundo.

Los españoles de todas las tendencias se dan cuenta exacta de que el régimen que para unos pocos significa comodidad y privilegio, y para la inmensa mayoría motivo de constante execración, acentúa de día en día su carácter de precaria provisionalidad, a pesar de las afirmaciones en contrario por parte del dictador, de su Gobierno y de la Prensa y demás órganos de propaganda a su servicio.

No importa que Franco y sus colaboradores más destacados pretendan, con bravatas unas veces y otras con argumentaciones torpemente sofisticadas, restar importancia ante sus conciudadanos a cuanto en el mundo exterior se dice contra el sistema de gobierno que ellos personifican.

De nada sirve que el «speaker» de Radio Nacional de España injurie a Francia, a México, a Australia y a Rusia, con motivo de la actitud adoptada por sus delegados respectivos en el Consejo de Seguridad de la O.N.U., mientras dedica frases de humillante servilismo a los Gobiernos de Londres y de Washington.

El español medio oye cada noche —aunque ello le ponga en trance de ser delatado por un vecino falangista— las emisiones en su idioma de la B.B.C. y de Radiodifusión francesa, y conoce con todo detalle aquello que la censura de Franco trata de ocultarle y que intenta mixtificar la propaganda al servicio del Estado nacional-sindicalista... Sabe que, aunque todavía no hayan pasado de lo verbal y de lo platónico las declaraciones contra el tirano, el ambiente exterior resulta asfixiante para el «caudillo» y para sus cómplices, y que, no obstante las consecuencias de la incondicional anglo-sajona en el sentido de retardar una decisión operante de las Naciones Unidas contra el fascismo his-

pano, esa decisión no puede hacerse ya esperar demasiado tiempo. Lo sabe tanto más cuanto que conoce exactamente que los Estados Unidos unieron su voto al de los demás países miembros del Consejo de Seguridad que se pronunciaron en favor del proyecto de la Subcomisión presidida por el ministro australiano M. Evatt, y que lo mismo hizo Inglaterra, a pesar de la actitud de sir Alexander Cadogan durante las sesiones que precedieron a la votación.

Resulta, pues, ocioso que Franco pretenda hacer creer al país que los discursos pronunciados en Nueva York la semana pasada por los representantes de la mayoría de los Estados que integraron el Consejo son pura conversación, y que «por consecuencia del apoyo decidido que al régimen dispensan la Gran Bretaña y los EE. UU.», el cambio de situación que, para fecha más o menos próxima, cuentan propios y extraños «es una esperanza ilusoria que no tardará en desvanecerse en las mentes extraviadas de los malos españoles y de los enemigos de España que en el extranjero actúan a sueldo de los gobiernos rojos de París y de Moscú».

No. Ese léxico absurdo y canalesco no impresiona ya al español medio. El ciudadano corriente está convencido de que Franco tiene muy limitada vida política. Puede incluso que tal convencimiento no esté en razón directa de la realidad internacional. Yo mismo—que me considero tan adversario de Franco como el español que más persecuciones haya sufrido—me lo temo a veces. Pero lo que resulta una realidad indiscutible es que el hombre

de la calle de todas las ciudades y pueblos de este atormentado y heroico país está intimamente persuadido de que el régimen actual está en trance irremisible de muerte. Esta disposición de ánimo lleva al pueblo medio a una actitud de constante desobediencia política. La cárcel ya no asusta a nadie. Por el contrario, el que no haya pasado por ella no se considerará tal vez con méritos suficientes para formar parte con pleno derecho de la futura sociedad de una mañana indudablemente inmediato. Y a medida que el optimismo del español antifranquista crece y se traduce en actos de valerosa indisciplina civil individual, la falta de moral y de convencimiento de los escasos adictos se acusa de manera cada vez más perceptible. Este proceso de descomposición se ha acelerado considerablemente en la semana última. El corrosivo ha sido la discusión en Nueva York por los miembros del Consejo de Seguridad de la O.N.U. del problema de España. Por ello las declaraciones verbales y platónicas que se elaboran en el mundo diplomático contra Franco no son tan ineficaces como los más impacientes creen y como el propio Franco intenta demostrar. Es posible que prueba de esa eficacia sea la reunión secreta celebrada recientemente en el ministerio de la Guerra, en Madrid, presidida por el tirano, y en la que varios generales expusieron al «caudillo», con vehemencia no muy ortodoxa desde el punto de vista de la sumisión del inferior al superior que caracteriza a los regímenes totalitarios, la necesidad de ir a paso acelerado hacia un viraje radical antes de la reunión en septiembre de la Asamblea de las Naciones Unidas. Y tal vez ese futuro gobierno Gil Robles de que hablan algunos despachos de Prensa que circulan por el extranjero esté relacionado, aunque la noticia se haya desfigurado, con dicha reunión.

# Revista de Acontecimientos

## BRUSELAS, CONTRA UN TRATADO COMERCIAL CON FRANCO

Bruselas. — En el curso de un debate habido la semana pasada en el Senado, M. Spaak, ministro de Negocios Extranjeros, se ha referido a la política exterior del Gobierno. Habló del «bloqueo occidental», que tanto excita —dijo— la hostilidad de los comunistas.

«Existe —agregó— un bloque oriental que une estrechamente, por tratados políticos y económicos, a la Unión Soviética con Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia. Yo lo admito perfectamente. Pero ¿por qué los comunistas no quieren permitirnos hacer eventualmente otro tanto entre los países del Este europeo?»

El ministro mantuvo su resuelta oposición a la firma de un tratado comercial con la España fascista. «El Gobierno de Franco —dijo— se niega a entregarnos el traidor Degrelle.»

Anunció luego que Bélgica, en el curso de la primera Asamblea general de las Naciones Unidas, dará cuenta de su decisión de no entablar tratados con España, y pondrá, con respecto al problema español, delante de sus responsabilidades a las grandes potencias.

«Después de haber proclamado tantas veces—terminó diciendo— que la existencia política de Franco supone un peligro para la paz, es preciso adoptar medidas para que dicho régimen desaparezca. Tendiendo a ello, e negarnos a firmar un tratado comercial con un país fascista, tratado por otra parte ventajoso para Bélgica, puede suponer un ejemplo digno de ser imitado.»

## FRANCO NO ENTREGA LOS CRIMINALES DE GUERRA

Londres. — Mr. Noel Baker, subsecretario del Foreign Office, ha declarado el día 24 en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico se extraña de la resistencia de Franco a entregar los agentes nazis que se hallan aún en España.

«El Gobierno —agregó— estudia la adopción de medidas para obtener satisfacción a su demanda.»

Después de haber subrayado que el Gobierno de Londres no puede tolerar la continuación en España en calidad de refugiados de los alemanes que han prestado servicios a las organizaciones nazis, Mr. Noel Baker especificó que de 784 criminales de guerra refugiados en España, reclamados por el Gobierno inglés, sólo 192 han sido hasta ahora entregados por el Gobierno fascista de Madrid.

## A FRANCO LE HACEN FALTAN DIVISAS

Lisboa. — El Gobierno de Franco se encuentra en un muy grave momento, por haber agotado todas las divisas de que disponía. Ello le impide hacer compras en el extranjero, e incluso le va a obligar a suspender el pago de los sueldos de sus diplomáticos y agentes exteriores. Para resolver esta situación pretende conseguir una ayuda financiera del Gobierno inglés a través de Portugal.

El Gobierno portugués tiene a su favor en Londres un crédito

de unos ochenta millones de libras, y Franco quiere establecer negociaciones para que Portugal le ceda diecisiete millones de dichas libras. Con este fin se ha trasladado a la capital portuguesa una Comisión de expertos financieros españoles, dirigida por el director general de Política Comercial del ministerio de Asuntos Exteriores franquista, Emilio de Navascués, que llegó a Lisboa en el «break» de Obras Públicas el día 15 de junio.

También se habla de que Franco, para incrementar su «stock» de divisas, quiere vender al extranjero una parte de las cosechas de aceite y trigo, no obstante la gravísima situación alimenticia por que España está atravesando. Se rubraya en Lisboa que los gobernantes falangistas no sienten escrúpulos en perpetuar el hambre del Pueblo, con tal de disponer de divisas para mantenerse en el Poder.

## DESCOMPOSICION EN LAS ESFERAS FRANQUISTAS

Madrid. — Se acerca el instante en que, a pesar de su habilidad para el aplazamiento de los problemas espinosos, Franco tenderá que adoptar medidas de orden interior para demostrar al mundo que la «evolución» de su régimen no es un concepto vano. La presión externa y la dificultades económicas interiores hacen inaplazable una próxima solución. Se habla con insistencia en Madrid de que el próximo 18 de julio, décimo aniversario de la sublevación contra la República, resaltará en los anales del fascismo español por el anuncio de reformas más o menos espectaculares.

Por otra parte, se hace de día en día más tensa la sorda lucha existente entre la tendencia de Acción Católica, cuyo líder es el señor Martín Artajo, ministro de Relaciones Exteriores, y el ala «revolucionaria» animada por el ministro de Trabajo, Girón.

En el último Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del «caudillo», Martín Artajo, con agrado gesto, pidió explicaciones a Girón sobre el discurso pronunciado en Valladolid por el señor Pinilla, subsecretario de Trabajo. Dicho discurso —que no ha sido reproducido por la Prensa católica— contenía violentos ataques contra el «ejército negro de la reacción» y los «capitalistas que no dudan en profanar la cruz para esconder detrás de ella sus intereses y su egoísmo».

Pinilla, que proclamó su desecho de «olvidar las luchas pasadas y de enterrar el epíteto peyorativo de «rojo», acusó formalmente a los grupos católicos de mantener la división entre los obreros excluyendo a los antiguos «rojos» de la comunidad nacional.

## EL GOBIERNO INGLES CONCEDE UN ESTATUTO A LOS COMBATIENTES ESPAÑOLES

Londres. — En la Cámara de los Comunes, el capitán Bellinger, secretario financiero del War Office, contestando a una pregunta de un diputado laborista, ha hecho declaraciones sobre el Estatuto de los republicanos españoles incorporados al Ejército británico.

## Actividad Departamental

**RENNES**  
El Grupo Departamental de Rennes (Ile et Vilaine), ha celebrado asamblea general el día 22 de junio y elegido el siguiente Comité:

Presidente: Félix Martin; vicepresidente, Francisco García; secretario, Alfonso de la Peña; vicesecretario, Víctor Otero; Tesorero, Eladio Fernández; Vocales, Clementino González; Juan Aguilar; José Jiménez, Primitivo Laguna.

**NANTES**  
Se pone en conocimiento de todas las Organizaciones y afiliados, que el domicilio del Comité Departamental del PSOE

Todos los republicanos españoles que han combatido al lado de los Aliados podrán establecerse libremente en la Gran Bretaña, sus Dominios y sus colonias, o en otro país de su elección. Las peticiones oportunas deberán dirigirse al War Office, que las comunicará a los países correspondientes, con su apoyo.

En Italia se deberán dirigir al Central Mediterranean East Territory Command.

En el War Office se concreta que las peticiones para residir en la Gran Bretaña deben ser comunicadas al ministerio del Interior, para que tramite los «dossiers» correspondientes.

En los medios republicanos españoles de Londres se precisa que el total de los compatriotas enrolados en el Ejército inglés pasa de dos mil quinientos en la actualidad. Han actuado en las unidades de línea, en los comandos y en servicios auxiliares. Seiscientos están de guarnición en Inglaterra y unos dos mil en Italia. El número de españoles muertos en las filas del Ejército británico durante la guerra se eleva, aproximadamente, a un treinta por ciento del total de los enganchados.

## LA CUESTION ESPAÑOLA PARA SEPTIEMBRE

Nueva York. — Según estaba anunciado, el miércoles se reunió el Consejo de Seguridad para seguir tratando del problema español. Como la Comisión de Redacción no había conseguido armonizar el proyecto del delegado polaco con las enmiendas del representante británico, el señor Lange insistió en la necesidad de

que la cuestión quedase pendiente en el orden del día hasta el mes de septiembre, según su propuesta de resolución presentada el lunes. El delegado australiano, señor Ehatt, hizo una proposición concreta en este sentido, que fue adoptada por el Consejo.

## DESTITUCION DEL GENERAL BORBON DE LA TORRE

Londres. — Se comunica de Madrid a la Agencia Reuter que el capitán general de la séptima Región (Valladolid), Borbón de la Torre, duque de Sevilla, ha sido destituido del mando.

## UNA DECLARACION DE LEON JOUHAUX

Paris. — En el momento de tomar el avión para Mascon, donde se inauguró la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Mundial de Sindicatos, el secretario de la C.G.T., León Jouhaux, después de confirmar la declaración de Louis Saillant, destacando que el problema español figura como cuestión importante en el orden del día a tratar, ha manifestado:

«La democratización total y absoluta del mundo, liquidando definitivamente los últimos vestigios del fascismo que todavía encontramos en muchos rincones del mundo y reinando como dueño y señor en España, es una de las tareas esenciales que corresponde al sindicalismo internacional. Nosotros —ha concluido— estamos pendientes de la resolución de las Naciones Unidas con respecto a las medidas que necesariamente deberá tomar para dar fin a ese estado de cosas intolerable, y estamos dis-

puestos a colaborar con ellas para devolver la libertad a ese pueblo mártir. Estoy seguro que Franco no podrá resistir mucho más tiempo en el poder, cuando nosotros, si el caso lo requiere, organicemos el «boicot» internacional contra la España franquista.»

## CONTINUAN LOS CONSEJOS DE GUERRA.—CINCO NUEVAS PENAS DE MUERTE

Madrid. — El Tribunal militar de Madrid ha celebrado la vista de la causa contra seis antifascistas españoles, acusados de «ataques a mano armada» y de haber penetrado clandestinamente en España «a fin de provocar actos de terrorismo y perturbaciones contra la seguridad del Estado». Bonifacio García, Juan Cuadrado y Rafael García han sido condenados a muerte. Otros tres antifascistas incurso en el mismo proceso y a quienes han sido condenados a treinta años de prisión cada uno. Las sentencias han sido confirmadas por el capitán general, el ex jefe de la División Azul, Muñoz Grande.

La mayoría de estos españoles habían participado activamente en la lucha contra los alemanes, por la liberación de Francia.

También, en Alcalá de Henares, un Consejo de guerra ha tenido lugar contra diez republicanos españoles. Los cinco primeros estaban acusados de haber colocado una bomba en el Centro de Espionaje alemán de Madrid, «camuflado» en Oficina de Turismo, en enero de 1945. Dos de los procesados, José León Encinas y Julio Sánchez Fernán-

dez, han sido condenados a la última pena. Los tres restantes, a doce, veinte y veinticinco años de presidio mayor, respectivamente.

Los cinco restantes, acusados de «actividades políticas subversivas» por intentar reconstituir los partidos políticos españoles puestos fuera de la ley franquista, de acuerdo con la monstruosidad jurídica conocida por «Ley de Responsabilidades», han sido condenados a penas de prisión que oscilan de seis meses a un año.

## CONTRABANDO EN LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

Bayona. — La Gendarmería Nacional ha descubierto una organización de contrabandistas francoespañoles, cuyas actividades consistían en la exportación clandestina de ganado mular a favor de España.

La compra de mulas se efectuaba en la región de Landes y gracias a una red de equipos jalados a lo largo del recorrido, organizada por los propios contrabandistas, el ganado llegaba hasta la frontera en perfecto estado.

Miguel Porcuña, negociante en caballos, residente en Bayona, y cuatro contrabandistas más, han sido detenidos.

## EL «REFERENDUM» FRANQUISTA

Madrid. — En su propósito de permanecer en el Poder, el general Franco apela a todos los medios, incluso el de renegar de los amigos más queridos (entrega de los alemanes que durante varios años fueron servilmente adulados por Franco y sus agentes) y de las doctrinas que definió como dogmas de su doctrina totalitaria. Estimulado por el éxito del general Perón en la Argentina, se propone enmascarar su totalitarismo mediante un referéndum, que en los medios políticos españoles se titula ya «peronada».

La ley de referéndum fué dictada personalmente por Franco, por decreto-ley de la Presidencia, sustrayéndola al conocimiento de las Cortes nombradas por él. La iniciativa de la apelación al pueblo se la siguió su cuñado, el tristemente célebre Serrano Suñer, en una carta del pasado otoño, en la que decía que «un plebiscito administrado con inteligencia y energía podía ganarse».

## DESPUES DE TODO...

(Viene de la primera)  
una nota de un periódico bilbaíno congratulándose del expurgo que se había hecho en las bibliotecas de España, condenando al fuego los libros de pensadores consagrados hoy universalmente. Hemos de añadir una gran lista, dada por el «A B C» de Sevilla, de libros, de textos escolares, quemados como en auto de fe en la España franquista.

Entre muchos, nada más porque el autor no era o no estaba con «ceelos», figuran todos los libros del maestro de maestros, don Angel Llorca; «El Libro de la Vida. Curiosos pobladores del

Para preparar el triunfo de la maniobra, Franco ha emprendido una política disimulada, pero constante y tenaz, consistente:

1.º Expropiación rapidísima de innumerables grandes fincas agrícolas y su reparto a voleo entre los campesinos (cosa que, de momento, produce gran efecto y atracción entre éstos, aunque a la larga pueda desembocar en grandes colapsos económicos).

2.º Subida constante de salarios, en grandes sectores de la producción nacional (que a la larga produce una inflación general, pero de momento agrada mucho a los beneficiarios).

3.º Una serie de medidas casi subrepticias, tomadas de vez en cuando sobre el referéndum para el falseamiento del Censo electoral, falseamiento que consiste en eliminar a numerosísimos proletarios de la ciudad y del campo, que sin organizaciones políticas, sin propaganda y coaccionados por la Falange y los Sindicatos, o permanecerán indiferentes o no tendrán tiempo de hacer reclamaciones por su exclusión de las listas del censo en los cortos plazos que se dan para ello.

4.º Después, y aprovechando una coyuntura favorable (algún ataque de Francia, Polonia, los comunistas o algo así), propondrá Franco una decisión sobre algo equívoco. Por ejemplo, «¿bre» (si Franco ha de continuar o no). Lo que hará que muchos, ante el miedo a lo desconocido (y sin proponer una disyuntiva positiva), votarán por la continuidad de Franco, sin perjuicio de emplear el fraude y la coacción en gran escala.

5.º Con independencia del resultado real de la amañada consulta popular, como en España no existe oficialmente más partido que la Falange ni otras autoridades centrales, provinciales o municipales que las designadas por la libre voluntad del «caudillo» entre sus espléndidamente remunerados servidores, hará imposible toda intervención ni fiscalización en los escrutinios. Ello dará por resultado que Franco pueda señalar previamente a su arbitrio el número de votos a favor y en contra que desea tener. (En efecto, ningún ciudadano tendrá título para intervenir las actas del escrutinio, y, por tanto, todas estas delicadas operaciones quedarán al arbitrio de las autoridades franquistas y de los jefes del Partido franquista.)

mar», del docto Enrique Rioja; «Ciencias físicas» y «Cuadernos de la Revista Pedagógica», de Vicente Valls (preso y sentenciado actualmente en la cárcel de Alcalá de Henares); «Historia de Córdoba», de Antonio Jaén; «Matemáticas», de Sánchez Sabrás; «Lecturas anecdóticas. Historia del Trabajo», de Rodolfo Llopis; «Estampas de la aldea», de Pablo A. Cobos; «Ciencias físicas», de Virgilio Hueso; «Selecciones», de Bersandín; «El Cielo, la Tierra y el Hombre», de Gloria Giner de los Rios; y... sigue la lista.

## Censo franquista

Se habla muy insistentemente en los medios diplomáticos de Madrid de que los Gobiernos de las Potencias anglosajonas han entregado, por medio de sus representantes diplomáticos aquí, la siguiente nota al general Franco:

«Noticiosos los Gobiernos de S. M. Británica y de los Estados Unidos de América de que por el Gobierno del general Franco se ha dispuesto la confección de un censo con vistas a la ulterior celebración de un referéndum, dichos Gobiernos han encargado a su representación diplomática en Madrid de advertir al Gobierno español que estiman que el estado actual de supresión de completas garantías individuales y de las libertades de asociación, de propaganda y organización política y de Prensa, de las que carece el Pueblo español, no garantizan ni la imparcialidad y exactitud en la confección de dicho censo, ni tampoco la sinceridad y verdad del resultado del referéndum que ulteriormente se peticie.»

Por tanto, ambos Gobiernos previenen al Gobierno español que se tendrán por nulos los resultados de este referéndum, en cuanto a la legalización democrática del régimen político de España se refiere, o a cualquier otra decisión que a qué... se someta, si antes de que se comience la confección del censo no se han concedido al Pueblo español las libertades y garantías arriba enumeradas, que avalen la sinceridad e imparcialidad de la confección del censo y del referéndum ulterior.»

# Desde Londres

## LA OPOSICION ATACA

Por segunda vez en un mes el Gobierno ha sido derrotado en la Cámara de los Lores, con motivo de la discusión de la ley que nacionaliza las minas de carbón. Esta segunda derrota, que a primera vista carece de importancia, refleja una de las manifestaciones del plan agresivo de los conservadores contra la política laborista de nacionalizaciones y reformas sociales, plan que a medida que pasa el tiempo va adquiriendo proporciones claramente definidas, y que indica cómo la reacción británica, rehecha en parte de la sorpresa de su derrota en las urnas, se apresta a combatir con todo su poder el peligro real que para sus privilegios de clase significa la realización lenta pero segura del programa que llevó al laborismo al Poder.

Durante los primeros meses que siguieron a su derrota, el conservadurismo estuvo incapacitado para una acción planeada de ataque. La derrota cayó tan profundamente en sus filas, que paralizó por completo todo su tinglado político. Sus líderes más caracterizados, cogidos por sorpresa, se entregaron durante meses a recriminarse mutuamente, sin encontrar un curso de acción a seguir. En su fracaso, sólo se les ocurrió confiar en que el laborismo, pasada su luna de miel, se mostraría incapaz de hacer frente a los ingentes problemas de la postguerra y que se vería obligado a solicitar el concurso conservador, en forma de otro Gobierno de coalición nacional, con lo cual se iniciaría el proceso de una rehabilitación política y se abriría el camino para otra etapa de dominación conservadora. Pero, contrariamente a lo esperado por la oposición, el laborismo no sólo se muestra capaz de resolver los problemas resultantes de la guerra, sino que camina con paso firme por la senda de las realizaciones socialistas, en la medida que se lo permiten la complejidad de aquéllos. Desaparecida esta esperanza, la reacción se apresta, pues, a la batalla.

En toda lucha contra el progreso y la igualdad económica de las clases, la reacción identifica sus propios intereses con aquellos de la nación. Siguiendo esta trayectoria tradicional, la reacción británica comienza su combate postulando la defensa de los intereses nacionales puestos en peligro, según ella, por una política partidista atenta a servir exclusivamente los fines de quienes la suscriben. Incapacitada de conseguir sus propósitos en la Cámara de los Comunes—si bien prolonga hasta el maximum la discusión de las leyes fundamentales del Gobierno—, ha concentrado su oposición en los Lores, donde cuenta con una mayoría numerosa. Paralelamente, su Prensa se ha entregado a una campaña virulenta, explotando las dificultades alimenticias propias de un período de escasez mundial, las restricciones de la dieta nacional, la prolongación de los controles de tiempo de guerra, el estado delicado de las relaciones internacionales, etc., como una consecuencia de la incapacidad del laborismo para gobernar, mientras amenaza con mayores riesgos si éste prosigue su programa social y económico de Gobierno.

Hasta ahora, este ataque frontal no ha tenido

el éxito esperado. Pese a la campaña insidiosa y venenosa de la Prensa conservadora, las clases populares siguen otorgando su confianza al Gobierno laborista, y esperan que las dificultades actuales vayan desapareciendo en la medida que la crisis general provocada por los años de la guerra se supera. Ello no quiere decir que se subestime la verdadera importancia de las mismas. Pero si la oposición conservadora no ha tenido éxito con la opinión pública, ello no significa que haya renunciado a la batalla. Al contrario. Los meses que se aproximan registrarán un recrudecimiento de la misma, teniendo en cuenta la magnitud de las medidas económicas que el Gobierno está dispuesto a introducir, las cuales son un golpe mortal para los intereses de clase de la reacción. Con ellas es seguro que se agudizará el divorcio existente entre ambas Cámaras: la representativa y la de los privilegios tradicionales.

Ello planteará al laborismo y al país un problema constitucional, que obligará al primero a exigir el nombramiento de un número considerable de lores que le asegure en la alta Cámara la aprobación definitiva de sus leyes, y de lo contrario, plantear el problema al país para que sea resuelto por éste. Por lo pronto, el Gobierno ha decidido devolver para su aprobación íntegra las dos leyes enmendadas o vetadas por la mayoría conservadora de los Lores. No es posible predecir el curso que tomará la lucha entablada; pero una cosa es cierta: el laborismo no está dispuesto a que se torpedee su programa de gobierno, y hará uso de la confianza y apoyo popular para ganar la batalla a la reacción en su forma legal. El resto depende de su audacia para continuar la transformación económica de la nación, privando a la reacción de su más importante arma de combate.

## NIVELACION DE SALARIOS

Una de las manifestaciones más importantes de la actividad de los Sindicatos obreros en el aspecto industrial es la que actualmente se desarrolla para lograr la elevación del salario femenino al mismo nivel que el de la población obrera masculina. El problema tiene dificultades de aplicación general en la industria; pero se trata de resolverlo en casos particulares de la misma donde la producción de la mujer es idéntica a la del hombre. Durante la guerra se han contado por millones las mujeres empleadas en las diferentes actividades industriales, con un sueldo medio de tres quintas partes equiparado al de los hombres. Hoy, siendo una necesidad la permanencia de la mujer en la fábrica, los Sindicatos estiman necesario asegurarle idéntica retribución que al hombre, basada en el principio de igual producción, y para evitar, al mismo tiempo, que la preferencia patronal por el empleo de mano de obra femenina traiga como consecuencia el abaratamiento de los salarios y contribuya a crear un problema de paro obrero, hoy inexistente. Los Sindicatos más importantes se ocupan actualmente de este problema, y cabe esperar que en plazo próximo se resuelva satisfactoriamente, a pesar de la oposición patronal, que se resiste a aceptar una solución que merma en gran parte sus pingües beneficios.—Corresponsal.

# Cronica de Nueva York Como veía Largo Caballero...

NUEVA YORK.—(Crónica de nuestro corresponsal particular, Ernest Walter).

En el intermedio que se ha abierto después de la última sesión del Consejo de Seguridad (en que se llegó al punto muerto del problema de España como resultado del derecho de veto usado por M. Gromyko) hasta que llegue el turno a la discusión de la propuesta polaca, el delegado francés M. Parodi ha mantenido viva la llama de la actualidad del problema español. El americano, en general, ha dejado de contemplar como fenómenos ajenos al planeta en que vive los problemas de Europa. El aislamiento tradicional desapareció definitivamente de este país después de la reciente guerra. Ese interés por los problemas exteriores, debese a la política del llorado presidente Roosevelt, cuya ausencia de la Casa Blanca en estos tiempos azarosos equivale a que el americano medio se considere como el tripulante de una gran nave sin capitán que navega, cargada de riquezas en medio de un océano lleno de procelosidades. Y esa atracción que sobre el yanqui ejercen los asuntos internacionales, llévale a considerar con especial atención el problema de España.

La dictadura franquista no constituye ya para el ciudadano cortés algo remoto y ajeno a sus preocupaciones cotidianas. La atención y la curiosidad con que se busca en las columnas de los diarios cuanto con España se relaciona no tienen el mismo carácter puramente sensacionalista de antaño. El lector de periódicos neoyorkinos o de Washington ha dejado de contemplar el panorama español con aquel interés de aficionado a la novela truculenta con que leía el relato de las hazañas de una banda de «gansters» de Chicago o un encuentro entre dos campeones del «ring». España y su tragedia política, por lo que tienen de drama que ensombrece la vida de todo un pueblo, y también por las repercusiones que la cuestión pueda tener en el área internacional, apasionan e inquietan profundamente al 60 por 100 de los americanos. Por eso los argumentos aducidos por M. Parodi en su reciente charla radiofónica han impresionado aquí vivamente y han tenido la virtud de llevar a la conciencia del ciudadano medio la convicción de que el pleito español es uno más, y no el de menor trascendencia, entre los que reclaman urgente y eficaz solución si de verdad se quiere espantar el fantasma de las fricciones internacionales para comenzar a construir sobre bases sólidas ese ansiado mundo de paz y de seguridad de que tanto hablan los diplomáticos sin que los ojos del observador impaciente e impotente, la buena voluntad y el acierto puestos al servicio de las preocupaciones correspondan a la gravedad y la envergadura de dichos pleitos.

El blanco de la curiosa mirada del americano interesado por la cuestión española no lo constituye la próxima discusión por el Consejo de la proposición polaca. La creencia general es que será rechazada y que en nada modificará la situación estacionaria en que el problema quedó la semana anterior. Es en el mes de septiembre cuando se supone aquí que el abceso español estará plenamente maduro. Para entonces se piensa que el histori de la diplomacia entrará al fin en acción. Dos razonamientos abundan la creencia: que la conducta del propio régimen franquista ahonde aún más, con su bárbara política interior y que no compensará su servilismo hacia Inglaterra y los EE. UU. en la medida que el «caudillo» desea, el abismo que le separa del mundo democrático y civilizado, y que el cuadro general del mundo haya evolucionado un tanto hacia climas de concordia como consecuencia de la actual Conferencia de los Cuatro en París y, sobre todo, a virtud de los trabajos de la Comisión de la energía atómica.

La impresión general es, pues, que en la próxima Asamblea de las Naciones Unidas el gran problema de España será tratado a fondo y muy posiblemente entrará por caminos de solución definitiva. Así lo espera y lo desea este ingenio y—a pesar de ser la banca y el almacén del mundo—generoso americano corriente que, por haber derramado su sangre y apretado un poco su cinturón para liberar a la mayor parte de Europa de la angustiosa pesadilla totalitaria, no considera ya a los españoles esparcidos por el mundo por haber luchado contra Franco como a los incendiarios sin control y sin ley que la propaganda falangista quiso estigmatizar, sino como a los primeros paladines del ideal de libertad que constituyó la mejor bandera de los victoriosos ejércitos aliados.

## El terror en España

La policía franquista ha iniciado una ofensiva contra los miembros de la entidad clandestina «Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas». El Consejo Ejecutivo de este organismo ha sido detenido en Madrid la semana pasada casi en su totalidad. Los Comités nacionales y Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista, de la Unión General de Trabajadores, de la CNT, y de los grupos republicanos están también encarcelados en su mayoría.

Por todo ello, en el kiosko de la Rambla donde, cada semana, escondidos entre las páginas de «La Vanguardia», recibimos los ejemplares clandestinos de «Solidaridad Obrera», «El Socialista» o «Democracia» no hemos podido obtener otra cosa que la Prensa falangista oficialmente autorizada por el Estado nacional-sindicalista de Franco. Es esta una de tantas semanas de terror como ya ha vivido España desde que, según frase del «caudillo», vivimos en plena «democracia orgánica». Las cárceles vuelven a estar llenas. En las Comisarias los interrogadores no descansan. Los procedimientos de tortura se renuevan para mejor hacer confesar a los detenidos. Ahora se ha puesto en práctica el «torturamiento de las paralelas». Consiste en que el preso debe levantarse a pulso, a la manera de un gimnasta de circo, sobre dos barras, si no quiere recibir una tremenda paliza que le deje exánime. Naturalmente, cuando ya no le es posible mantener la flexión de los brazos, recibe de todos modos la paliza. Hay quien se ha decidido a afrontarla sin realizar alardes atléticos delante de sus verdugos. Pero, en todo caso, es sobremanera difícil sustraerse a la «habilidad policíaca» de los inquisidores. Los hombres, maltratados hasta lo inconcebible, acaban perdiendo la razón, y cuando la razón abandona, nadie puede responder de sí mismo ni de sus actos. Por diversos procedimientos de tortura se arrancan declaraciones que comprometen incluso a quienes en nin-

(Viene de la página 4.)  
el punto donde nos dirigimos, sino conocer también el camino a recorrer. Por eso la conveniencia de examinar, sin ofuscaciones, como y en qué forma podemos ir salvando la distancia que nos separa del punto de llegada.

Creo, con toda la modestia que me es obligada, que el camino a recorrer es, o puede ser, el indicado más arriba u otro parecido, pero lo indudable es también, que se debe tener un proyecto de trabajo y no caminar, a ciegas, sin orientación, de la ruta por donde debemos dirigimos.

Lo expresado no puede ser obra de un solo gobierno, sino de muchos; ni labor de un día, sino de mucho tiempo. Avanzando gradualmente, por etapas, pisando siempre terreno firme, sin precipitaciones. Sin saltos en el vacío, pero con perseverancia, sistemáticamente, sin debilidad, con resolución firme de alcanzar el objetivo previamente señalado.

Ahora bien. ¿Qué organiza-

ción política y sindical debe enarbolar la bandera de la reconstrucción nacional con parecido programa? No veo otros de contenido ideal para su realización, que el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España, depurados de aventureros y arrivistos, con la ayuda de toda la clase trabajadora.

Si por motivos de conveniencia política inmediata, o por prejuicios, se deja escapar la oportunidad de la recuperación de una libertad perdida hace años, expulsando el odioso falangismo, resignémonos a seguir vegetando en una acuciación política ecléctica sin beneficios positivos para la clase trabajadora en particular, y para España en general.

Ahora bien: para ponerse en condiciones de cumplir la misión que la historia ha impuesto a nuestros organismos nacionales, a juicio mío, es preciso: Estudiar en Francia un programa de acción inmediata a fin de presentarlo a la consideración de los compañeros de España. Volver a ésta en cuanto las circuns-

tancias lo permitan; muy particularmente los elementos directivos del Partido y de la Unión General.

Ponerse inmediatamente en contacto con los de nuestro país.

Convocar sus dos Congresos a fin de reorganizar dichos organismos.

Aplazar para momento oportuno la disensión de conductas desde el año 32, procurando no elegir para desempeñar cargos a los que hemos de ser juzgados.

Defender que se convoquen Cortes Constituyentes.

Oponerse a todo propósito de revancha, y defender que se haga justicia por los tribunales.

Defender sean reintegrados a sus puestos los expulsados por el falangismo.

Considerar la guerra civil como una catástrofe nacional y defender sean indemnizados los expropiados, etc., sin hacer diferencia entre las víctimas de las dos partes, y cuantas medidas puedan llevar la tranquilidad a los espíritus.

Berlin, 1 de Agosto de 1945.

Cuartel General de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación.

Francisco L. CABALLERO.

## Las dificultades de una solución

por Cipriano BENAVIDES

Nunca, desde que Francia nos recoge y más aún desde el fin de la guerra, se han dispensado tantas horas en discutir el régimen mil veces tirano y sanguinario del sádoco y criminal que desgobernó y envileció España; pero lo que sorprende es el ver que estando de acuerdo todos los señores que discuten nuestro problema en no admitir y en repudiar tal régimen, por odioso y ser el atropello de las nuevas normas por las cuales parece va a discursar esta nueva etapa de la Historia de la Humanidad, Franco continúa en el Poder, las clases populares de nuestra tierra pagan con su hambre, su libertad y su vida este prolongado diferimiento.

¿Cuáles son las causas, podríamos preguntarnos, de que todos estos señores no lleguen a un inteligencia sobre nuestro problema? En que intervienen unos y otros desde el día siguiente en que se desencadenó nuestra lucha, no obstante ese celo de no querer intervenir en asuntos internos de otros países.

La Iglesia es una de las trabas más grandes que se oponen a esa elemental justicia que se nos debe. El Papa, con todo su estado mayor y a través de todos los tentáculos que extiende sobre nuestro planeta, trabaja incansablemente por retrasar el día en que la República española pueda recordar a sus secuaces las máximas de Cristo y largarles los mismos lajuzgos que él les sacudió cuando, en nombre de su dogma, envileció y fundió al Pueblo, exactamente lo mismo que hacen con nosotros.

El Vaticano y sus capitanes saben perfectamente que la jauría ensotada de España es de lo más cerril, intranquilo y bárbaro que cuenta entre sus huestes. Combaten en la vanguardia de la milicia franquista; su falta de inteligencia y, lo que es aún más repulsivo, su terrible odio hacia el Pueblo, les llevó a rectificar el quinto mandamiento de la Ley de Dios, que decía «No matarás», y que reza ahora «Matarás con justicia»; y de esta forma consagran y disculpan la innumerable serie de crímenes que se han cometido en nombre de Dios y para mayor gloria de Franco, Estango y la Iglesia española. Desde tiempos inmemoriales y de funesto recuerdo de la Inquisición, jamás han gozado de tantas facilidades, de tantas prebendas, de tanta influencia y de tanta influencia sobre la vida y la hacienda de sus obligados feligreses como en estos días.

En octubre de 1934 la Prensa recordaría echó las campanas a vuelo, achacando a los asturianos los crímenes que su mente e interés inventaba y aconsejaba, y ello con desprecio de la gran consideración y respeto que en aquel entonces se tuvo con todo ser humano, hasta el punto de que para salvar a las monjas de clausura que estaban concentradas en el obispado muchos compañeros se jugaron la vida por librarlas de las llamas que provocaron sus llamados defensores, que estaban parapetados y hacían fuego desde la catedral. Estos gestos que en aquel magnífico y noble movimiento se tuvieron, fueron por ellos compensados con la delación de los salvados.

Otra de las causas que a mi juicio—pesan más en el ánimo de los encargados de enterrar el último reducto fas-

cista es la inquietud que sienten al no poder controlar directamente la política de la República española y las medidas económicas que tendría que adoptar para asegurar su consolidación y desenvolvimiento.

Es evidente que los principales arbitrios de esta cuestión nos temen. Tienen miedo que nuestra República, aleccionada y experimentada a la vista de sus propias medidas y soluciones, trate teniendo en cuenta las posibilidades, circunstancias y características de nuestro país, de imitarlas, aunque para ello tuviera que cortar cánones, privilegios y rentabilidades, aunque para ello tuviera que exigir a todos sus ciudadanos ciertos sacrificios, que visaran la elevación económica y moral de su Pueblo para sacarlo del marasmo en que se encuentra y colocarlo a la altura de los países más progresivos y cultos del mundo.

La Humanidad se esfuerza en buscar soluciones económicas que pallen el paro, el hambre y la anarquía que el sistema económico burgués está produciendo en todo el orbe. Para ello se ven ya obligados a aceptar esa serie de medidas sociales de medula socialista que están adoptando la mayoría de los pueblos de Europa. De la Economía liberal se va a la dirigida; el interés de grupo, de individuo y de casta tiene que supeditarse al interés general del Estado, que es el de todos. En lugar de producir a tono con los intereses de las empresas capitalistas, que detentan las principales fuentes de riqueza, se produce y se fabrica a tono con el interés superior de la nación. De ahí la serie de nacionalizaciones que se están llevando a cabo en el Reino Unido, Francia, Checoslovaquia, etc., etc. Ello demuestra el ocaso del sistema capitalista burgués, que se ve ya incapaz de resolver los problemas que él mismo engendra.

En España, es natural que la República tuviera también que echar mano de esos recursos que tienen precedente en otros países. En España tienen miedo que sobrepasemos esto y vayamos más adelante. Tienen miedo que los mineros de Río Tinto, Almadén y Arraryanes exijan lo que humanamente les corresponde; pero ello supondría que Eden y otros muchos que no son Eden dejaran de ser consejeros de esas minas. Por eso se explica el interés de Churchill por los generales y su desprecio respecto a nosotros.

Otra causa es que nadie juega limpio con nosotros, porque si ello no fuese así, ¿por qué no se reconoce al Gobierno Giral por los poseedores de las 7.800 cajas de oro que Negrín les envió? El reconocimiento de Giral supondría su reintegro; pero ello no se acomoda a sus intereses, que es lo único que juega en el enfoque de nuestro problema.

He aquí las razones que complican nuestro asunto, que al ser surmontadas por el clamor de justicia que solicitan por nuestra causa los hombres libres del mundo nos aporlarán la República, que sin duda alguna la experiencia y la enseñanza de estos trágicos años nos harán cultivarla con extremado celo y devoción. No en vano recordaremos que ella nos ha sido terriblemente costosa en sangre, lágrimas y miseria.

## NOUVELLES D'ESPAGNE

### LES METHODES DE TORTURE FRANQUISTE

PERPIGNAN. — Les réfugiés espagnols arrivés dernièrement en France, racontent que la police franquiste utilise de nouvelles méthodes de torture contre les détenus. En plus des procédés classiques de la verge et des courants électriques, un militant de la Confédération Nationale du Travail de Madrid a subi dernièrement une nouvelle torture. On lui a appliqué sur les yeux une petite boîte émettant une lumière très forte qui lui a produit de la cécité pendant longtemps. Cette torture était accompagnée de l'expression suivante d'un policier: «Tu dois nous aviser lorsque tu seras complètement aveugle pour éviter de dépenser du courant électrique».

### LA REORGANISATION DES S. S. EN FRANCE PAR LES SERVICES D'ESPIONNAGE FRANQUISTE

PERPIGNAN. — Des antifascistes arrivant d'Espagne révèlent que les services de la police franquiste «Deuxième division bis», développent à présent une grande activité pour la reorganisation des S. S. en France dans le but de tin en Espagne des éléments nazis qui travaillent comme prisonniers. On informe également qu'à Dijon les prisonniers allemands ont organisé une chaîne de liaisons avec des collaborateurs de toute la France pour l'évasion des nazis notoires et les conduire à Marseille où ils seront embarqués vers l'Espagne.

### LES «ADHESIONS» AU CAUDILLO

BILBAO. — La semaine dernière, un film d'actualités représentant le voyage de Caudillo dans la province de Asturies, a été passé à Bilbao. Diverses manifestations hostiles ont accompagné la projection, notamment lorsque le visage de Franco paraissait sur l'écran. Au théâtre Trueba, la séance a dû être suspendue. Au «Colysée Albain», des cris «plus d'huile, plus de viande, moins de caudillo», ont été poussés.

### 330 ARRESTATIONS EN DEUX VILLES DE LA CATALOGNE

BARCELONE. — La répression continue dans toute la Catalogne. Pour avoir été trouvés en possession de tracts clandestins, 180 prisonniers ont été arrêtés à Tarrasa, et 150 à Sabadell. A Mataró, Badalona, Manresa et Gerona, de nombreuses arrestations ont été pratiquées.

### ENCORE UN ESSAI DE PARTI

Frontière espagnole. — Il a circulé abondamment le manifeste d'un prétendu Parti syndicaliste soi-disant clandestin, mais jouissant en fait de la protection des milieux officiels, comme il est prouvé par la manière dont sa propagande est menée. Ce soi-disant parti poursuit, en réalité, le but de secourir le phalangisme en détresse. Dans un possible plé-

biscite ou consultation électorale, ont pourrait interroger le peuple, d'après eux, sur sa conformité avec Franco ou avec le communisme. La manœuvre est si grossière qu'aucun des secteurs auxquels elle est notamment dirigée, a répondu à cette initiative.

### IL FAUDRAIT DEMANDER L'AVIS DES PRISONNIERS

MADRID. — Le général Franco a reçu, au Palais du Pardo, une délégation du personnel pénitenciaire qui, suivant les consignes données à toutes les corporations officielles, lui a rendu visite pour lui présenter son adhésion «inconditionnelle».

Le Caudillo a saisi cette occasion, pour vanter les vertus du régime humanitaire et de justice inspiré par le «Mouvement libérateur». Il a parlé ensuite des «projets» de réorganisation du système pénitenciaire en Espagne. «Les prisons—at-il dit—doivent devenir des centres de rééducation morale, tendant à rendre utiles à la société les hommes égarés en les ralliant à la masse du peuple espagnol pour qu'ils vivent en paix et en liberté, jouissant des droits des hommes libres».

On se rappelle à ce sujet que des dizaines de milliers d'espagnols se trouvent en liberté surveillée, c'est-à-dire, mis à l'index de la vie citadine, car ils n'ont pas le droit au travail, n'ont pas le droit de voyager ni même celui d'envoyer leurs enfants au Lycée. Il y a aussi des légions de travailleurs volontaires, des brigades d'exprisonniers, qui pourraient parler de la jouissance des droits de l'homme, de la liberté, ainsi que des soins «humanitaires» donnés dans les cachots de torture des prisons franquistes.

### L'UNION PATRIOTIQUE RESUCITEE

Frontière espagnole. — On apprend que les «hautes hiérarchies» de la phalange ont discuté sur un éventuel changement de nom de cette organisation, ainsi que sur son possible camouflage au moyen d'une dissolution factice et de la création d'un autre Parti qui pourrait prendre le nom de «Parti d'Union Patriotique».

## Se desea conocer

—El paradero de José Alvarez García, de Avilés Villalegre. Dar noticias a Luis Fernández Garnay (Eure et Loir).

—Francisco Chacon Ribas, que habita en Cantine Barut, Gley de eSvién-le-Chateau (Corrèze), pregunta por su hermano Santiago.

—Antonio Vargas Rodríguez, de la Agrupación Socialista de Navas de la Concepción (Sevilla), recientemente llegado de España, desea ponerse en relación con sus paisanos Antonio Cáceres, Eduardo Chamorro y Calixto. Dirigirse a su nombre en Villa Don Quijote, barraza número 25; Bar Portet (H. G.).

—El de Carmen Ruiz Deiga-

do, de San Sebastián. Comunicarlo a Josefá Santiago, rue Donzac, 26, Marmande (Lot y Garonne).

—El de Ricardo Azorin, Co. municarlo a Máximo Mercader, Valence s. Baise (Gers).

—El de Francisco Peiro Monte. Lo interesan José y Luis García, 9, rue H. Cazanbon-Condoin (Gers).

—José León, 11 rue Claude Boyer-Lyon (Rhoné), pregunta por Marcelo Sevilla Aguado y Pedro Sevilla.

—El de María Luisa, viuda del compañero Etrusco Beni, a fin de ponerla en relación con el Partido Socialista Italiano, 9, rue Victor Masse; París.

## Declaraciones del Sr. Castillo Najera

El delegado mexicano en el Consejo de Seguridad de la O.N.U., Sr. Castillo Najera, en el curso de una entrevista ha protestado contra la actitud de los rusos, a quienes acusa de haber abusado del derecho de veto empleándolo con demasiada frecuencia a propósito del asunto español, que merecía otro cuidado en el empleo de dicha medida, pues la forma en que se ha ejercido habrá satisfecho a Franco más que a otro alguno.

Dijo el Sr. Castillo Najera, que es partidario decidido de la intervención energética y eficaz contra Franco, pero ha sido siempre hostil al derecho de veto, y particularmente hostil al uso que de él se ha hecho en el asunto español.

El abuso del veto por uno de los grandes está en contradicción con su principio, y en el caso español, si uno de los grandes se halla en condiciones de paralizar la acción del Consejo, quiere decirse que al tomar la asamblea una decisión por 49 votos, quedará ésta anulada por el voto de una sola potencia cuando se lleve el asunto al Consejo para su ejecución.

A estos procedimientos, las naciones pequeñas deben oponerse resueltamente.

Un programa de Gobierno

# Como veía Largo Caballero la nueva organización de España

«Del capitalismo individualista a la socialización de la economía pasando por el capitalismo de Estado»

Los sufrimientos, la dureza de trato, las penalidades y la dolorosa soledad sufrida por nuestro eminente compañero Largo Caballero durante su forzada peregrinación y cautiverio, no le impidieron tener constantemente su pensamiento fijo en España, en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores. De ello dan testimonio numerosas cartas y algunos artículos de prensa; pero lo es de modo irrecusable el trabajo hasta ahora inédito que tenemos la fortuna de poder dar a conocer en estas columnas y en el que seguramente puede hallar inspiración nuestro Partido para emprender la tarea de transformación de España.

Estas cuartillas están fechadas el 1 de agosto de 1945 en el cuartel general de la Comandancia del Ejército ruso de ocupación en Berlín.

Estamos seguros de que nuestros compañeros han de examinar con toda atención este trabajo y le han de atribuir toda la importancia que tiene.

El que fué presidente de nuestro Partido dice así:

«La Constitución Española de la República proclamada el 1 de abril de 1931, na envejecido después de la guerra municipal y se impone la promulgación de un nuevo Código fundamental de la República que responda a las esperanzas de transformación social, en aras de la cual dieron su vida millones de hombres en la última hecatombe.

Opino que para incorporar a la mayoría de los españoles a la obra inmensa de reconstrucción nacional, es necesaria una transformación radical de la división territorial político-administrativa sustituyendo la provincia por la región: Cataluña, Castilla, Vasconia, Aragón, Extremadura, Andalucía Levante, etc., con amplia autonomía económico-administrativa de regiones y municipios, concediéndoles bienes en usufructo, estableciendo conciertos económicos entre municipios y regiones, y entre éstas y el Estado; fijando contingentes justos de común acuerdo. Además, libertad de mancomunarse regiones o municipios para obras de interés común, como también del libre uso del idioma, excepto en las relaciones oficiales en que será obligado el castellano.

El régimen provincial no satisficó ningún deseo ni aspiración del pueblo español. Es una caricatura de los departamentos franceses. El regional es un anhelo de la mayoría de los españoles, está más arraigado en sus sentimientos por las costumbres, idioma y tradición.

El regionalismo, lealmente practicado y respetado, indetectablemente servirá de impulsor al desarrollo económico e intelectual del país y, por consiguiente, apretará los lazos de unión y patriotismo que deben existir entre todo los pueblos de España.

Un régimen político llamado democracia sin autonomía regional y municipal, representa, según mi juicio, un esqueleto sin músculos, sin nervios y sin órganos de los sentidos. Es un cuerpo inerte.

Debe darse a la palabra «democracia» un contenido real, positivo. Hay que liberarla de la falsa política y del ambiente demagógico en donde la han encerrado para alejarla con la verdadera libertad y hacer de ella una realidad sin ficciones.

La descentralización económico-administrativa será el acicate del interés local para el desarrollo de las economías regionales, municipales, y como consecuencia, el de la nación entera.

La libertad de uso del idioma en vez de ser un peligro para la unidad nacional, como temen al gunos, horrorará la prevención contra el poder central y existirá mayor penetración entre todos los órganos del Estado.

Deberán constituirse, elegida por sufragio directo, universal secreto, con cabinas, las Asambleas: Nacional, Regionales Municipales.

La Asamblea nacional elegirá el Presidente del Consejo nacional y, éste propondrá los consejeros que han de colaborar con él en la dirección y administración del Estado. Las Asambleas regionales y municipales elegirán libremente los Consejos Administrativos y sus Presidentes.

Lo indicado implica la supresión del cargo de Presidente de la República.

Lo considero necesario y

perjudicial. No ejercen de poder moderador, sino de sabotadores de la normal función política y administrativa de los Gobiernos, y tienen más en cuenta sus intereses de partido que los generales.

Además existe el peligro de que, por enemistad personal o incompatibilidad política, no escoga para formar Gobierno los hombres capaces de reconocida moralidad, sino, a estilo Aleala Zamora, entregue el Poder a los enemigos de la República.

La soberanía del pueblo está representada por la Asamblea nacional y ésta debe elegir y fiscalizar el Consejo nacional que, según indico, sustituye al llamado hoy Gobierno.

II

Hecho el esquema de la organización político-administrativa del país corresponde entregarle en cuerpo y alma sin vacilaciones, a la ejecución de medidas que caractericen a la República que democrática sin ficciones y para estructurar una economía robusta, bien asentada.

A fin de que los derechos individuales no sean simple letra muerta, no se podrán suprimir o suspender total o parcialmente las libertades de reunión, asociación, pensamiento, religiosa, de palabra, de manesación pública, Prensa e inviolabilidad del domicilio, salvo por sentencia firme de tribunales competentes y, la última citada, por auto judicial.

Debe terminarse con la falsa democracia. Es el colmo del cinismo político consignar en la Constitución los derechos individuales y, al mismo tiempo, sin otro fundamento que el miedo, el Gobierno pueda suspenderlos, no solo para los supuestos enemigos de las instituciones, sino, también, a sus defensores más decididos. Una política leal e inteligente y una policía bien escogida, pueden prevenir y hacer abortar los intentos perturbadores de los enemigos de la República y, en caso de rebelión, el pueblo armado reducirá a la obediencia a los perturbadores.

La libertad religiosa no debe ser monopolizada por una iglesia. La democracia tiene el deber de permitir la práctica de todas las religiones y sectas. Ahora bien, considerando la religión como un sentimiento íntimo, digno de respeto, no puede tolerarse que, so pretexto de propaganda religiosa, desarrollen sus partidarios actividades políticas de ninguna clase, porque, en ese caso, las organizaciones religiosas entran en la liza de la lucha de los partidos, y como éstos han de ser tratadas.

En cambio debe perseguirse de oficio la calumnia, la injuria y toda campaña difamatoria. Hay que acostumar a todos al respeto mutuo y la tolerancia a las opiniones contrarias. El que no sepa conducirse correctamente en la discusión de las ideas, no merece la consideración de ciudadano libre.

Toda oposición de ideas en la Prensa, en el libro, en la tribuna o en otra manifestación cualquiera, tiene que ser correcta y constructiva. Los que para difundir sus opiniones usen el procedimiento de la injuria, la calumnia o la ofensa personal, están incapacitados para disfrutar del derecho de expresar sus ideas públicamente.

A fin de facilitar el ejercicio de los derechos de reunión y asociación, el Estado, las Regiones y los Municipios, según los casos, cederán a las asociaciones políticas, sindicales, económicas, artísticas o científicas, locales capaces y apropiados para su funcionamiento.

Entre los deberes primordiales de la República democrática está el proteger con generosidad

el desarrollo de las ciencias, las artes, y muy particularmente a los artistas y a los hombres de ciencia. También debe favorecer a las entidades sindicales y económicas porque, a juicio mío, en el porvenir serán la base para la estructuración de la economía socialista.

La labor ordenada que tendrá que enfrentarse la República, con carácter urgente, teniendo en cuenta en cada caso la situación económica, serán las siguientes:

- a) Instrucción obligatoria gratuita y campaña intensa hasta extirpar el analfabetismo.
- b) Reforma penitenciaria mejorando las prisiones y suprimiendo la pena de muerte.
- c) Ejecución nacional de un plan de comunicaciones, construyendo carreteras y caminos vecinales. También deberán construirse, como arterias principales de la red de carreteras, cuatro grandes pistas que, irradiando de Madrid, le pongan en comunicación con los cuatro puntos cardinales de la península.
- d) Organización combinada del transporte por carretera, ferrocarril, agua y de viajeros y mercancías.
- e) Aprovechamiento de todas las fuerzas hidráulicas.
- f) Urbanización y saneamiento de los pueblos.
- g) Repoblación forestal.
- h) Organización del turismo.
- i) Establecimiento de bibliotecas públicas en todos los pueblos.
- j) Reforma radical del Código civil restringiendo el derecho de herencia.
- k) Radio, Teléfono y Telégrafo públicos en todas las poblaciones.
- l) Industrialización y explotación racional de la tierra.
- m) Impulso del desarrollo industrial.
- n) Trabajo obligatorio y útil de todos los hombres de veinticinco a cincuenta y cinco años.
- o) Reclutamiento de la policía por oposición.
- p) Amplia legislación social a base de la jornada de cuarenta horas semanales.
- q) Diplomacia internacional dentro de las Naciones Unidas, pero dando preferencia a los países de América de habla española.

III

Una República democrática ha de gobernarse con gran comitividad y flexibilidad en sus maneras y procedimientos, pero debe ser intransigente y, si es necesario, dictatorial, en lo referente a la instrucción.

La escuela tiene que abrirse para todos, y la Universidad para los que demuestran disposiciones y capacidad para adquirir una cultura superior.

Las familias modestas deben recibir un subsidio en compensación a la falta de salario de los hijos en el período de la enseñanza.

Hay que combatir por todos los medios, hasta extirparlo totalmente, el analfabetismo en un plazo máximo de cinco años, obligando a todos los analfabetos adultos a dedicar cinco horas semanales a la práctica de la lectura y escritura en los centros de enseñanza habilitados al efecto, para lo cual habrá que movilizar, además de profesores titulares, a los que, sin serlo, puedan cooperar a obra tan patriótica como hacer desaparecer esa vergüenza nacional.

Esto obligará a hacer gastos importantes. En nada mejor se puede emplear el dinero como en lograr en un quinquenio la desaparición de las estadísticas de esa casilla denunciadora de los carentes de instrucción.

La pena de muerte es una reminiscencia de la barbarie y un

desprestigio para un país civilizado. Se impone la supresión, no sólo por sentimiento humanitario, sino porque muchos siglos de experiencia han demostrado su ineficacia para corregir los instintos criminales. A los penados se les castiga a la falta de libertad. Ya es bastante. Pero no a recibir un trato inhumano. Tienen que organizarse las prisiones en forma adecuada para evitar pierdan los reclusos, los hábitos de trabajo, a fin de que salgan siendo útiles a la nación una vez cumplida la condena.

El país que quiera presumir de civilizado y tenga la pretensión de ser visitado por extranjeros haciéndoles portavoces de sus bellezas en todos sus aspectos, está obligado a tener buenas carreteras y excelentes ferrocarriles.

Sin esos dos elementos no habrá turismo y la vida será cara y miserable.

Si la República quiere ser próspera económicamente y disfrutar de tranquilidad espiritual, debe dar al pueblo las posibilidades de una vida económica y cómoda.

El bienestar de los ciudadanos asegura la salud de la República.

Lo mismo que se dice de las carreteras y ferrocarriles, puede decirse respecto a las fuerzas hidráulicas. Aprovechadas inteligentemente, pueden transformar el régimen de vida, no sólo por su aplicación a los servicios generales, sino a los privados y domésticos de todas clases.

Muchos pueblos se asemejan a ruinas de la edad primitiva y carecen de los elementos más indispensables de higiene. Hay que acometer con energía la construcción de otros nuevos con casas y habitaciones sanas y alegres, anticantillado, calles, plazas y jardines amplios, con arbolado, sin respetar de lo existente más que lo artístico o típico indispensable.

Un censurable abandono y una tala ilegal ha despojado nuestros bosques y muchos montes reclaman ser repoblados. Hay que repoblarlos para explotar inteligentemente su riqueza y mejorar el clima de muchas regiones.

El turismo se ha considerado como medio de ingreso y de protección de amigos con fines políticos. En la República debe ser el factor principal para expansión en el extranjero, del conocimiento de nuestros tesoros artísticos, para lo cual debe darse toda clase de facilidades a los que nos honran con su visita.

El establecimiento de bibliotecas, radio, teléfono y telégrafo en todas las poblaciones españolas, estrechará las relaciones entre los pueblos y elevará considerablemente la cultura ciudadana.

El derecho a disponer de los bienes privados debe tener un límite más estrecho en beneficio de la sociedad toda y disminuir la irritante desigualdad social entre los ciudadanos.

Siendo la riqueza del país la agricultura—en su parte principal—no debe permitirse haya una sola parcela de tierra sin labrar. Hay que convencer a los agricultores de la conveniencia de mancomunarse para explotar la tierra e industrializar la agricultura.

Considero el problema del desarrollo de la industria como el más difícil de resolver. En un régimen de capitalismo individualista, no será España país industrial. El descubrimiento de América podía haber sido el origen de una fuerte industria y fué la causa de nuestro retraso.

Nuestros abuelos se envejecieron demasiado con las riquezas llegadas de las colonias y, en lugar de destinarlas a la prosperidad industrial de la metrópoli, vivieron lujosamente en la holganza, enargando al extranjero

los artículos manufacturados, dando en cambio el oro y las primeras materias, con lo cual otros países como Francia, Bélgica, Holanda, etc., se industrializaron e invadieron los mercados internacionales en donde será muy difícil desplazarlos.

¿Qué capitalista o empresa privada arriesgará el capital en industria, sabiendo de antemano que no le queda espacio en la concurrencia mundial?

Sin embargo, no debe desistirse de acometer la empresa por difícil que sea.

IV

Nadie ha de ser dispensado de cooperar con su trabajo efectivo y útil a la prosperidad de la riqueza social, sea cualquiera su situación económica, excepto los inútiles y mayores de cincuenta y cinco años.

La Constitución de la República de 1931 decía era de trabajadores de todas clases. Declaración platónica que debe hacerse efectiva obligando a trabajar a los hombres útiles, manual o intelectual, sin poder excusarse, aun teniendo medios de vida propios.

Siendo el trabajo obligatorio, se hace indispensable una legislación social amplísima. La República no debe regatear a los productores las mejores condiciones de trabajo.

Todos los encargados de la vigilancia para la seguridad del Estado y, especialmente la policía, deben ser reclutados con gran cuidado a fin de que, su conducta y procedimientos en el cumplimiento de sus funciones, sea correctísimo. Un policía es, tío fascista, influye enormemente en el desprestigio de los regímenes políticos.

Nuestras relaciones exteriores habrán de amoldarse a las orientaciones de la organización creada en San Francisco por las Naciones Unidas, pero el interés nacional aconseja dar especial preferencia a las relaciones con los países americanos de habla española.

Una de las medidas urgentes que deben adoptarse si, sinceramente, se desea una República democrática, es la supresión del ejército permanente, creando una guardia nacional, donde todos sean soldados y ciudadanos libres, con obligación de tres meses de instrucción militar.

Se podrían escribir muchas páginas con razonamientos contra la conveniencia o necesidad de un ejército permanente en España; pero baste decir que esa institución es el reverso de la democracia y la libertad, como lo prueba el hecho bien frecuente de que las dictaduras se apoyan siempre en el ejército para dominar y sostenerse.

Con ejército permanente no es posible la democracia. Toda la historia nos demuestra que es el enemigo natural de la libertad. Sin remontarnos muy lejos, no debemos olvidar que el general Pavía derribó por la fuerza la primera República; que el general Primo de Rivera salvó la Monarquía Borbónica de Alfonso XIII con su dictadura de siete años; y que Franco y demás generales asesinaron la segunda República proclamada legalmente por el pueblo.

Si se deja subsistente el ejército permanente al restituir la República, ésta será aniquilada como las anteriores o no permitirá la democratización de sus instituciones. Además, no es necesario. Sería un organismo inútil sin otra función que la amenaza constante contra el país democrático. Las últimas guerras nos han demostrado que un ejército sin los medios de destrucción descubiertos a última hora, es un peso muerto en el presupuesto y un elemento decorativo, pero sin ninguna de las condiciones indis-

pensables para la defensa del territorio nacional.

En esta opinión mía que a algunos les parecerá descabellada, tengo en mi favor la de una autoridad indiscutible. El general en jefe de las fuerzas aliadas en la guerra contra Alemania, ha estado en Moscú y, en una conversación con un grupo de periodistas, dijo: «Lo mejor que pueden hacer las naciones cuando termine la guerra, es deshacerse de todos los soldados, yo el primero.»

Es significativo que haya dado esta importante noticia solamente el radio de Londres en su emisión en español.

Si perjuicio de lo dicho anteriormente, hay que acometer el problema fundamental de la transformación de la economía, sustrayéndola de propiedad privada y convirtiéndola en nacional.

Con el tacto e inteligencia del caso, deben nacionalizarse escalonadamente las principales fuentes de riqueza del país, entre otras, las siguientes:

- a) Banca.
- b) Comercio exterior.
- c) Minas y canteras.
- d) Transportes marítimos, terrestres y aéreos.
- e) Comunicaciones: Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radios.
- f) Industria pesada.
- g) Asistencia social.
- h) La tierra.
- i) La habitación.
- j) Gran comercio.
- k) Industrias hidráulicas, eléctricas y gas.
- l) Teatro y Cinematógrafo.
- m) Industria textil.
- n) Industria del papel.
- o) Industria de la pesca.
- p) Seguros y ahorro.

La producción y propiedad de las primeras materias como el carbón, hierro, plomo, cobre, madera, papel, etc., debe ser nacional a fin de asegurar su distribución y aplicación según lo exijan las necesidades generales.

Además, la propiedad privada de las primeras materias es un constante peligro nacional, porque el interés particular no tiene sensibilidad patriótica y, el afán de ganancia, le conduce a venderlas a países enemigos de la nación en un momento dado, para transformarlos en elementos de destrucción de la patria.

V

Si queremos que el Estado organice el transporte, según lo exijan las necesidades del conjunto del país, natural es que sea propietario de los medios, para tener libertad de acción en las modificaciones necesarias.

Nacionalizadas las minas y transportes, hay que seguir la misma conducta con la industria metalúrgica pesada, dejando libre la mediana y la pequeña.

La asistencia social, el cuidado de la salud y la vida de los españoles de ambos sexos; niños, jóvenes, adultos y ancianos, es función exclusiva de la nación misma por medio de los organismos técnicos competentes a constituir.

Abandonada esa obligación a la iniciativa individual o de empresa, constituye un peligro para el desarrollo físico y la conservación de la vida. La asistencia médico-farmacéutica, hospitales, balnearios, sanatorios, etc., debe ser un cometido esencial del Estado. Si ha de cuidarse de las cosas, como es posible desentenderse del cuidado de las personas?

Si algo en el mundo no debe ser propiedad privada, como no lo es el sol ni el aire, es la tierra, obra de la naturaleza y madre de toda la riqueza.

Hay que revertir su posesión al Estado que, representando a la nación entera, debe disponer de ella, cediendo en usufructo a las regiones, municipios, organi-

zaciones o individuos agricultores para su explotación en las condiciones que, previo estudio y dictamen de los elementos técnicos y oído el dictamen de los usuarios, se consideren más adecuadas, teniendo en cuenta las necesidades del consumo.

Lo mismo digo de la habitación. Entre los aspectos de asistencia social, uno de los más fundamentales es facilitar casa sana y cómoda. El interés del capitalismo individual es incompatible en una reforma tan importante.

Nacionalizado el comercio exterior, es lógico hacer lo mismo con el gran comercio interior, dejando libre el mediano y el pequeño. Además, será un factor importante para la fijación y regularización de los precios.

Se suele decir «detrás del hilo, viene el ovillo». Lo mismo sucede con la política de nacionalización. Realizada la del transporte y de la industria pesada, es evidente la necesidad de idéntica medida con las eléctricas, hidráulicas, gas, y combustible líquido. La marcha y vida de las industrias propiedad y dirigidas por el Estado, no pueden estar a merced de las privadas. Por otra parte, será la manera de hacer posible a las familias modestas el disfrute de sus beneficios.

Si el Estado ha de dirigir la producción y distribución de otros medios de vida como la habitación y alimentación, es natural lo haga así mismo con el vestido. Nacionalizando las industrias textiles será lógico ocuparse de producir las primeras materias, dejando algún día de depender de otros países.

El Arte leatral y Cinematográfico es necesario nacionalizarlo a fin de darle la amplitud e importancia que merece.

A estas notas escritas a vuelo pluma y a modo de índice de materias que habrían de desarrollarse en un ambiente y en unas condiciones muy distintas a las que me encuentro actualmente, pueden añadirse muchos más problemas, pero considero suficiente lo expuesto para darse cuenta de la intención en ella contenida.

Se trata, francamente, de iniciar la transformación del régimen de capitalismo individualista de hoy, en España, en otro de Estado, donde sea todo de propiedad nacional; donde todos tomen parte en la producción, recibiendo una retribución según su esfuerzo; periodo transitorio para pasar a la socialización de la economía, donde la retribución del trabajo sea según las necesidades.

Por lo dicho, se explicará mi interés en ayudar al desarrollo de las organizaciones sindicales y económicas; entiendo que ellas serán en el porvenir las rectoras de lo relacionado con la producción y el intercambio de ésta.

Sospecho que al terminar la lectura de este escrito, se piense que su contenido es prodigio de una efervescencia del espíritu a consecuencia de la odisea sufrida. Si es así, deséchese esa idea. No. La absurda y estúpida persecución de que me hizo objeto el gobierno de Vichy y la criminal deportación al campo de Oranemburg impuesta por la Gestapo alemana, no me ha producido la menor tensión de nervios. La he sufrido, no diré con resignación, pero sí con paciencia reflexiva. Las conclusiones a que aquí llevo, son el resultado de meditación detenida, no de ahora, desde hace mucho tiempo.

Socialista convencido, cada día más, si cabe, con una experiencia obtenida en la convivencia constante con los de mi clase, y al mismo tiempo, en el desempeño de funciones de responsabilidad de Gobierno, todas mis ideas han cristalizado en una convicción absoluta del error de los que creen en la inmutabilidad del régimen capitalista actual; de los que piensan que es la meta del desarrollo político y económico de la humanidad, pero, al mismo tiempo, del error de los que se imaginan que, el socialismo, es un régimen fácil de implantar súbitamente. De los ingenuos que se imaginan el socialismo como un remedio de venta en cualquier farmacia, y de virtudes terapéuticas como la célebre purga de don Juanito, que hacía efecto sin salir de la botica.

El Socialismo se realizará por una evolución progresiva de la humanidad, pero que debe ser dirigida consciente e inteligentemente.

No es suficiente saber cuál es